

DECLARACIÓN 17 DE OCTUBRE DE 2014.

Las organizaciones civiles aquí reunidas queremos, mediante este acto, conmemorar un nuevo Día Internacional de la Superación de la Pobreza. Desde los 90, esta fecha ha sido promovida por Naciones Unidas con el propósito de hacer un llamado a la reflexión en torno a la pobreza y su superación definitiva.

Nuestro país está iniciando un proceso de importantes reformas sociales. Nos movemos sobre un escenario de desaceleración económica y nuestra ciudadanía está expectante ante las promesas y anuncios hechos por las autoridades, frente a una serie de temas cruciales para el desarrollo y la realización humana.

Desde 1990 a la fecha, el país ha registrado una larga etapa de crecimiento, democracia y políticas sociales activas, que han implicado una importante expansión del gasto e inversión social en áreas diversas y complementarias como la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, y ha logrado acometer con éxito la resolución de las tradicionales problemáticas asociadas a la pobreza, como el hambre, el analfabetismo, la muerte temprana o la falta urgente de vivienda. Todo ello se refleja de una manera sintética en una baja de la pobreza por ingresos desde el 45% en 1987 hasta menos de un 15% en 2011.

Pese a ello, en ningún caso podemos dar la "tarea" por concluida. Mientras existan compatriotas y hermanos migrantes que vivan en situación de extrema pobreza, nosotros, como sociedad, tenemos la obligación política y ética de desarrollar acciones y tomar medidas que promuevan el alivio de estas crudas e injustas manifestaciones de pobreza. Debemos considerar, también, acciones que promuevan la inclusión gradual y sistemática de estas personas en la sociedad, por mucho que cueste y por mucho que nos demoremos en hacerlo.

Con todo, las organizaciones aquí reunidas hemos sido enfáticas al sostener, año tras año, que la pobreza y su superación no puede estar circunscrita única y exclusivamente a sus peores formas de expresión. La pobreza debe ser entendida como un fenómeno de por sí complejo. Que se vive no sólo a nivel de individuos y familias, sino que también a nivel comunitario y societal en su conjunto. Donde la diferencia entre la pobreza y la no pobreza no se juega sólo en un mero cambio de situaciones, como por ejemplo, tener comida suficiente o no tenerla; sino también en una transformación y superación de las relaciones sociales que la generan y la hacen persistir. No puede haber ejemplo más elocuente de ello que el hecho que exista un 35% de personas que, aún teniendo un trabajo remunerado, estén bajo la línea de la pobreza.

Estamos enfrentados a una "nueva pobreza" en el marco de un país de renta media, pero que se encuentra asolado por profundas desigualdades sociales. Estudios basados en encuestas transversales como la CASEN, han detectado un porcentaje muy alto de hogares, cercano al 50%,

que se encuentra en una situación muy vulnerable, ya sea porque viven una fuerte inseguridad económica, o porque presentan diversas áreas con déficit o carencias, más allá del ingreso.

Por ello, venimos señalando con insistencia que el ejercicio de hiperfocalización de políticas y programas llevado adelante en nuestro país, ha tenido negativas consecuencias relacionales y subjetivas que es necesario visibilizar y corregir. Qué y cómo se debe focalizar la política social no es sólo una cuestión técnica, ligada a privilegiar algunas dimensiones del bienestar, asegurar ciertas coberturas de servicios, o evitar favorecer errores de inclusión y exclusión de personas en un marco de recursos escasos.

En esta "nueva pobreza" parece estar jugando un papel muy importante el acceso desigual y segmentado a los satisfactores para lograr realización, autonomía y desarrollo. De esta manera, amplios sectores que antes no accedían a ciertos bienes y servicios hoy acceden a ellos, pero dicha integración está altamente segmentada, ya sea en términos de calidad, oportunidad, pertinencia o valoración social.

En efecto, obtener acceso a experiencias educativas, laborales, de salud, de vivienda y esparcimiento, de buena calidad y valoración social, depende de manera significativa de los ingresos que las familias logren generar. En este contexto, alcanzar un futuro de realización e integración social pleno, resulta seriamente obstaculizado para todas aquellas personas que, por diversas razones, no logran generar el nivel de ingresos exigido por el mercado para acceder a los satisfactores que permiten la movilidad social o integración vertical.

Chile está al borde de iniciar un proceso de profundas reformas a su sistema de políticas públicas. La superación del paradigma subsidiario, que ha regido el comportamiento del Estado en materia social por más de 40 años, debe ir acompañado de una reflexión sistemática sobre los nuevos estándares que deben caracterizar la producción (diseño, ejecución, evaluación) de políticas públicas y sociales en particular.

Por todo lo anterior:

1.- PROPONEMOS ELABORAR UNA ESTRATEGIA-PAIS DE SUPERACIÓN DE POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL. Necesitamos clarificar cómo se comprenderá la pobreza de ahora en adelante, cómo la mediremos, cómo la estudiaremos, qué aspectos, áreas y dimensiones serán los pivotes de dicha estrategia. Debemos pues, examinar qué aspectos han fallado y cómo se pueden corregir las debilidades de gestión política y técnica.

La superación de la "nueva y no tan nueva pobreza" exige que nuestro país sea capaz de impulsar políticas y programas de nuevo cuño. En ese sentido, las organizaciones acá presentes comulgamos con la idea de desarrollar políticas con enfoque de derechos, proponemos que los poderes del Estado avancen en tener mayores claridades sobre qué entienden por este enfoque; cuáles son sus consecuencias y alcances; cómo influye en las diversas reformas que están en curso;

y cómo se concibe, en ese marco, la acción afirmativa hacia grupos prioritarios como los de discapacidad, personas sin hogar o en campamentos, mujeres, drogodependencias, adultos mayores, niños y jóvenes.

Es muy importante abrir un diálogo serio y fructífero sobre estas materias.

2.- SABEMOS QUE UN CAMBIO EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA NO VA A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL QUEHACER SOCIAL DE MANERA INMEDIATA, PERO NO SE PUEDE MODIFICAR LA REALIDAD QUE SE DESCONOCE Y LAS MEDICIONES DEBEN ESTAR AL SERVICIO DE ESTE IMPERATIVO DE CONOCIMIENTO Y ACCIÓN. Necesitamos una medición oficial nueva, útil en el contexto de reformas sociales y que esté al servicio del cambio social. Necesitamos también que se discuta el para qué de la medición. En esa dirección, resulta urgente reconocer las distintas formas de pobreza que experimentan los y las ciudadanas, mediante metodologías combinadas y complementarias. Por ello esperamos conocer el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado en orden a:

- Actualizar la medición de la pobreza por ingresos, en función de los nuevos patrones de consumo de la población.
- Crear índices multidimensionales que sean capaces de dar mejor cuenta de la complejidad de la pobreza en un país de renta media, como el nuestro.
- Reabrir un plan de estudios longitudinales que permitan monitorear la dinámica de la pobreza.
- Complementar con investigación cualitativa y subjetiva.
- Anunciar un nuevo marco institucional que de credibilidad, transparencia e independencia al ejercicio oficial de medición de pobreza. No es prudente entregar las nuevas cifras de pobreza sin presentar un plan de transformación y fortalecimiento institucional en el mediano plazo.

3.- CONFIAMOS EN QUE LA REFORMA A LOS SISTEMAS DE FOCALIZACIÓN SOCIAL, INCLUYA UN PROCESO CLARO Y TRANSPARENTE DE CONSULTA A LAS ORGANIZACIONES Y/O A LAS FAMILIAS QUE DEBEN SOMETERSE A ESTAS ENCUESTAS, QUE HAN PROFUNDIZADO LA SEGMENTACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA SOCIEDAD, RECREANDO UNA GAMA DE ESTIGMAS EN LA POBLACIÓN. Hay que terminar con la "demostración de miseria" y la estratificación que rotula a los ciudadanos según un puntaje. Nunca superaremos la pobreza si las soluciones sólo están basadas en programas "para pobres" y no en medidas efectivas que permitan la inclusión de estos grupos con el resto de los ciudadanos del país. Por ello, es prioritario establecer un sistema de consultas permanente con las organizaciones sociales, en especial con aquellas que han logrado erigir y sostener las propias personas y grupos afectados por la pobreza.

4.- LA PRODUCCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE CALIDAD DEPENDE, EN PARTE IMPORTANTE, DE LOS MODELOS INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN PÚBLICA QUE SE DEFINAN. En este sentido, las políticas de superación de pobreza e inclusión social deben elaborarse no sólo de cara a la

ciudadanía, sino CON la ciudadanía. Por ello los niveles de permeabilidad del Estado en la participación social deben aumentar significativamente. En concreto, proponemos institucionalizar una práctica permanente de diálogo inclusivo con las comunidades receptores de estas políticas.

Si nuestro objetivo común es superar pobreza, ello implica transformar las relaciones sociales, garantizando umbrales de ciudadanía social a todos y todas, construyendo interdependencia, es decir comunidad, desde la justicia y la solidaridad, lo que apunta directamente a la construcción de cohesión social. Implica, en un justo resumen, una transformación social profunda.

Como instituciones de la sociedad civil valoramos el diálogo que hemos tenido con las autoridades. Por ello solicitamos establecer una mesa de trabajo que elabore una estrategia de superación de pobreza e inclusión social para abordar las complejidades de la sociedad chilena actual.

Muchas gracias.